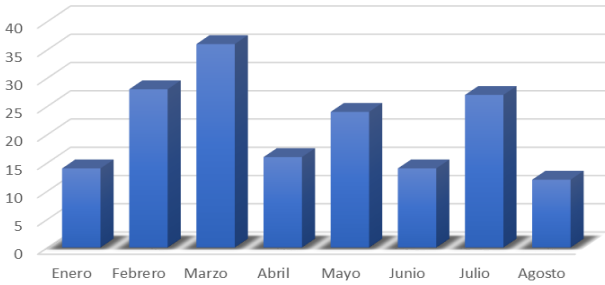


## Formato para Documentación/Registro de una Mejor Práctica Gubernamental

I. Datos de identificación del programa o proyecto				
Nombre	Entrega-Recepción de Obras de Urbanización y Equipamiento Urbano.			
Categoría	Mejora de la gestión pública.	Tema central	Simplificación de trámites y servicios.	
Población objetivo	Servidores públicos. Desarrolladores de vivienda.		Ámbito	Estatal.
Fecha de inicio	Enero de 2015.	Fecha de término	Vigente.	
¿La práctica es vigente?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Periodo que comprende la documentación de la práctica	Enero de 2015.
Página web, facebook o twitter de la práctica	No se tiene.			
II. Resumen ejecutivo				
<p>La entrega-recepción de las obras de urbanización y equipamiento urbano, tiene como propósito que las obras construidas por parte de las empresas desarrolladoras de vivienda, que se encuentran concluidas al 100%, pasen a ser propiedad de los municipios para su resguardo y mantenimiento, sin que le haya generado costo alguno por su construcción.</p> <p>La municipalización de las obras de urbanización y equipamiento urbano tienden a formar parte del patrimonio de los municipios, permitiendo con ello cubrir las demandas y necesidades de la sociedad por algunas obras construidas, además de ser un factor que permite una disminución en el déficit de obras de equipamientos urbanos, principalmente de tipo educativo, recreativo y de asistencia social.</p>				
III. Información de la práctica				
Problemática que originó el diseño e implementación de la práctica				
La excesiva solicitud de documentación para llevar a cabo el trámite de entrega-recepción de obras de urbanización y equipamiento urbano, que la empresas tienen concluidas al 100%, susceptible para su municipalización.				
Objetivo general	Mejorar y simplificar el proceso de municipalización de las obras de urbanización y equipamiento urbano, mediante disminución de documentos y tiempo de respuesta para llevar a cabo este proceso administrativo.			
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agilizar la tramitología para la municipalización de las obras de urbanización y equipamiento urbanos.</li> <li>• Reducir tiempos de respuesta al ingresar documentación para determinar el costo de la fianza contra vicios ocultos.</li> <li>• Reducir documentación para el trámite de municipalización de obras de urbanización y equipamiento urbanos.</li> </ul>			
Estrategia de implementación	Dificultades presentadas y manera de solucionarlas			

Revisión a la normatividad aplicable y del Manual de Procedimientos para identificar la documentación necesaria de entrega-recepción y eliminar procesos y documentos que generan mayor tiempo en su tramitología hasta su conclusión.					Definir con claridad el proceso para la entrega-recepción de las obras de urbanización y equipamiento urbano, así como determinar la documentación necesaria, a fin de disminuir los expediente para la solicitud de municipalización de obras.						
Requerimiento de cambios legales y/o normativos					Lecciones aprendidas						
Modificación del Manual de Procedimientos, referente al apartado de entrega-recepción de las obras de urbanización y equipamientos urbano.					Agilización del trámite mediante la depuración de documentación.						
¿Ha participado en algún concurso?					¿Ha sido premiada?						
Sí:	Fecha:		Sector	Público Privado	No <b>X</b>	Sí:	Fecha:		Sector	Público Privado	No <b>X</b>
Describir:					Describir:						
<b>IV. Requerimientos técnicos</b>											
Recursos humanos			Para llevar a cabo la entrega-recepción de las obras de urbanización equipamiento e infraestructura primaria, se cuenta con seis personas responsables de dicha actividad.								
Recursos financieros			Los recursos financieros para la entrega-recepción de las obras de urbanización equipamiento e infraestructura primaria, están sujetos a las acciones programadas en el año, donde el recurso necesario es entre 4 y 5 millones de pesos.								
Recursos tecnológicos			Equipos de cómputo con memoria superior a 4GB y disco duro de 500 GB, internet con velocidad de conexión de 1 kbps.								
¿Cuenta con derechos de autor?			No aplica.								
Licenciamiento			Sí.								
<b>V. Resultados e impacto</b>											
Resultados alcanzados											
Cualitativos			Actualmente, el proceso de entrega-recepción, si se ingresa la documentación correspondiente, se puede concluir en tan sólo cinco días, lo que implica que las actas puedan pasar a firma por cada uno de los involucrados, proceso que regularmente requiere de 20 días para su firma y culminación.								
Cuantitativos			Disminución de documentación de un 40%, respecto de la requerida con anterioridad.								
Beneficiarios			El servicio que se ofrece es únicamente a petición de las empresas desarrolladoras de vivienda, quienes mediante la entrega recepción de las obras, los municipios resultan								

	beneficiados de forma directa por la transferencia de las mismas para su resguardo y mantenimiento.																					
Gráficos	<p style="text-align: center;"><b>Obras Municipalizadas 2015</b></p>  <table border="1"> <caption>Obras Municipalizadas 2015</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Número de Obras</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>16</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>30</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>38</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>18</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>26</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>16</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>29</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>14</td></tr> </tbody> </table>				Mes	Número de Obras	Enero	16	Febrero	30	Marzo	38	Abril	18	Mayo	26	Junio	16	Julio	29	Agosto	14
Mes	Número de Obras																					
Enero	16																					
Febrero	30																					
Marzo	38																					
Abril	18																					
Mayo	26																					
Junio	16																					
Julio	29																					
Agosto	14																					
Ahorros obtenidos																						
Recursos materiales y financieros	<p>El retorno de la inversión es administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor confianza en los procesos de municipalización de las obras.</li> <li>• Ahorro en traslados a las obras susceptibles de municipalizar, previa visita de verificación para constatar el estado y avance real de la obra.</li> </ul>																					
Tiempo	Disminución del tiempo de elaboración del acta de entrega recepción y determinación de montos de fianzas contra vicios ocultos.																					
Indicadores utilizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta de entrega del monto de fianzas y elaboración del acta de entrega-recepción.</li> <li>• Satisfacción de los representantes de las empresas desarrolladoras de vivienda.</li> </ul>																					
Aspectos innovadores	Generación de la base de datos de obras municipalizadas, con los costos de inversión privada, que se ahorra el Gobierno del Estado de México y Municipios, así como de beneficios sociales a los desarrollos urbanos derivados por dichas obras de urbanización, equipamiento urbano e infraestructura primaria.																					
Evidencia de resultados	Se dispone del reporte mensualmente de número de actas de entrega-recepción de obras municipalizadas en el portal de transparencia de la página de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.																					
<b>VI. Transferencias</b>																						
¿Es factible la transferencia de la práctica?			Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No																	
Es factible la transferencia, toda vez que es aplicable en cada uno de los ayuntamientos que forman parte del Estado de México.																						
<b>Requerimientos</b>																						

Gestión (procedimiento)	-		
Económicos (costos)	-		
Tecnológicos	Equipos de cómputo de 4 <sup>a</sup> generación, procesador Intel® Core™ i7, Windows 8.1, memoria de 8 GB y disco duro de 1 TB.		
Legales	Modificaciones a la normatividad del Libro Quinto del Código Administrativos del Estado de México y su reglamento, así como del Manual de Procedimientos de la Secretaría.		
Otros	No aplica.		
Número de transferencias realizadas	Ninguna.	¿A quién se ha transferido la práctica?	Ninguna.
<b>VII. Contacto</b>			
<b>Datos de la dependencia u organismo auxiliar y unidad administrativa responsable</b>			
Secretaría u Organismo Auxiliar	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.		
Unidad administrativa	Dirección General de Control Urbano.		
Domicilio	Conjunto SEDAGRO S/N, Edificio Anexo "A" Casa de Gobierno, planta baja, Col. Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, México.		
<b>VIII. Datos del responsable de administrar la práctica</b>			
Nombre	Lic. Arturo López Archundia.		
Cargo	Subdirector de Municipalización.		
Teléfono(s)	(722) 2757902.	Fax:	
Domicilio	Conjunto SEDAGRO S/N, Edificio Anexo "A" Casa de Gobierno, planta baja, Col. Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, México.		
Correo electrónico	arthur_95@hotmail.com		
<b>IX. Vinculación de la práctica con el Plan de Desarrollo del Estado de México</b>			
Pilar/Eje Transversal	Pilar 2: Estado Progresista.		
Objetivo	Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.		
Estrategia	Planear para fomentar el desarrollo regional.		
Línea de acción	Fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.		
<b>X. Autoevaluación de la práctica</b>			

¿Existen prácticas similares implantadas o en desarrollo en la Administración Pública Estatal o en otras entidades federativas o municipios?	Sí	<b>X</b>	No		¿Dónde?:	Gobierno Federal.
Si es afirmativa la respuesta de la pregunta anterior: ¿Revisó e identificó elementos comunes y distintivos de cada práctica?	Sí		No	<b>X</b>	Nombre de la práctica(s):	
¿Contribuye a la mejora de los trámites y servicios?	Sí	<b>X</b>	No		Nombre del trámite(s) o servicio(s):	Entrega-recepción de obras de urbanización y equipamiento urbano.
¿Contribuye a eficientar la gestión de los procesos de la APE?	Sí	<b>X</b>	No		¿De qué forma?:	
¿Está implementada en una sola unidad administrativa?	Sí	<b>X</b>	No		En su caso, ¿dónde más?:	
¿Es susceptible de réplica?	Sí	<b>X</b>	No		¿Por qué?:	
¿La práctica se encuentra documentada desde su implementación?	Sí	<b>X</b>	No			
¿Contribuye al logro de los objetivos de la institución?	Sí	<b>X</b>	No		¿Por qué?:	
¿Considera que es una práctica innovadora?	Sí	<b>X</b>	No		¿Por qué?:	